

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BIOFILM ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, a las 19H00 del 23 de Febrero de 2016, en la oficina central de la compañía, **BIOFILM ECUADOR CIA. LTDA.** situado en el cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha se reúnen los accionistas de la compañía **BIOFILM ECUADOR CIA. LTDA.**, por encontrarse los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al **Art. 240 de la Ley de compañías**, se instalan en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando a pedido de la Junta en calidad de Gerente General el señor **DE LA TORRE CHAVEZ ALEJANDRO MARCELO** en ausencia definitiva del presidente, y como **secretario Ad-Hoc** el señor **Julio César Guerra Yépez**, quien se encarga por pedido del Gerente de certificar que todos los accionistas acepten, como en efecto lo hacen, la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas; una vez verificado el quorum suficiente más del 50% de la compañía y del capital social de la misma, el Gerente propone tratar el siguiente y único orden del día:

1. Aprobar el balance e informe de Gerencia del año 2015

El Gerente pone en consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad.

Con lo cual queda terminado el primero y único punto del día.

Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance y en forma unánime, siendo las 21H00 se declara clausurada la sesión. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía en el lugar y día arriba indicados.



**DE LA TORRE CHAVEZ ALEJANDRO**  
Gerente y Accionista

**Julio César Guerra Yépez**  
Secretario Ad-hoc



**SOLIS CHAVEZ ROBERT**  
Accionista

**LOZANO CIFUENTES ALFONSO**  
Accionista